



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 4562-OC

Señor (es) : CLIMATIZACION MOSCHAM LIMITADA Providencia, 28/08/2019
 Dirección : EL HIDALGO 4987 MACUL Rut : 76.270.148-0
 Cargo Contable : 41046 CENTRO DE SALUD PROVISAM (41046)
 Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 4001019 SALUD
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 28/08/2019 -- Fecha de despacho : 30/08/2019 N° Pedido 3506 N° Solicitud: 10 - 41046
 Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ Teléfono: 223414150
 Dirección de despacho : AV. MANUEL MONTT 2051 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|----------------|
| 3 | SERVICIO DE MANTENCION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO | 35.000,00 | 105.000 |
| 1 | CAMBIO DE BOMBA DE CONDENSADO | 75.000,00 | 75.000 |
| 3 | SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SEGUN COTIZACION ENVIADA | 75.000,00 | 225.000 |
| Son: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS .- | | NETO | 405.000 |
| Observación: OC4562 PEDIDO 3506 - MANTENCION AIRE ACONDICIONADO | | DESCUENTO | |
| Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | NETO FINAL | 405.000 |
| V°B° Dirección | | I.V.A | 76.950 |
| | | TOTAL | 481.950 |



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.